

NOTAS

Metonimia y virtud tropológica
en *Institutionis Oratoriae*

Metonymy and tropological virtue
in *Institutionis Oratoriae*

DANIEL PÉREZ^a

^aUniversidade de Lisboa, Portugal.
d.perez.fajardo@gmail.com

A pesar de la importancia que la metonimia ostenta en los estudios contemporáneos en lingüística y literatura, la definición de este tropo es aun compleja. Este ensayo propone una aproximación a la obra de Quintiliano *Institutionis Oratoriae* como forma de iluminar principios desde los cuales aportar para una definición de la metonimia. En esta definición gana importancia la idea de *virtud* para la comprensión tanto de los tropos en general como de la metonimia en específico.

Palabras clave: retórica, tropo, metonimia, sustitución.

Even though the importance that metonymy has in contemporary studies on linguistic and literature, the definition of this trope still being hard to determine. This essay proposes an insight to Quintilian's *Institutionis Oratoriae* in order to illuminate principles from which define metonymy. In that definition, the idea of *virtue* is crucial to understand general tropes and metonymy, as well.

Keywords: Rhetoric, Trope, Metonymy, Substitution.

La retórica y la tropología cuentan hoy con un lugar especial dentro de los estudios dedicados al lenguaje común y a los registros literarios. A pesar de ello, en la historia de la retórica abundan omisiones que complejizan su estudio sistemático, cuestión que en tiempos contemporáneos Gerard Genette ha llamado una historia de «restricciones» (205). Tal problema parece evidente cuando se plantea la necesidad teórica de erigir determinaciones claras entre tropos fundamentales para los estudios contemporáneos, punto donde es insigne el problema de la metonimia.

A pesar de ser considerada por Kenneth Burke como parte de los “Master Tropes” (505), la metonimia tiene una historia difícil. En efecto, tal como nota Matzner, la metonimia aún hoy sigue siendo una relación donde “algo tiene algo que ver con algo”, cuestión que resiente y pone en duda su utilidad para el estudio del lenguaje y la literatura (Matzner 5). La idea de la «restricción de la retórica» sugiere que ha sido la tradición la que ha obrado en favor de la indeterminación de los tropos, problema ante el cual retornar a las fuentes clásicas podría ser un aporte para el esclarecimiento de su naturaleza. La referencia clásica más clara para llevar a cabo dicha tarea es la obra de Quintiliano *Institutionis Oratoriae*. A pesar de ser un texto relativamente tardío, el valor de este tratado retórico se justifica por su relevancia histórica para la tradición como también por ser uno de los primeros textos que propone una extensa exposición dedicada a los tropos como objeto de estudio.

Además de su importante exposición con respecto a los tropos, *Institutionis Oratoriae* resalta también por ser una de los primeros testimonios sobre la metonimia. Hasta la publicación de la obra de Quintiliano, pocos comentarios fueron dedicados a la metonimia, salvo el anónimo *Retorica ad Herennium* y algún breve comentario de Cicerón. Que ni Aristóteles ni otros grandes rétores se hayan referido a la metonimia sugiere una atención tardía que no podría ser simplemente sindicada por indiferencia u olvido. Por el contrario, la metonimia parece dar cuenta de tempranos problemas de indeterminación que justifican la falta de atención, cuestiones de las cuales el texto de Quintiliano es fiel testigo. En efecto, tal como nota Bredin, Quintiliano da una definición elusiva de metonimia que puede confundirse con la de cualquier tropo al denominar a estar como «sustitución de un nombre por otro» (Bredin 46). Lo anterior es altamente complejo al tener en cuenta la importancia del trabajo de Quintiliano para la teoría de tropos, planteando un vacío en el estudio de la metonimia que aportaría a su «restricción» e indeterminación.

La pobre definición que Bredin constata en Quintiliano amenaza con eliminar a este texto como un antecedente importante para la definición de metonimia y para el estudio retórica en general. Aun así, según explicitaré, *Institutionis Oratoria* es un texto preciso con respecto a la metonimia, solo que dicha precisión solo puede ser advertida bajo un análisis comparado de tropos.

I

Estudiar la metonimia entraña dilucidar qué es un tropo en *Institutionis Oratoriae*. Es a partir del capítulo sexto del Libro VIII donde Quintiliano desarrolla sus ideas sobre los

tropos. Es llamativo que su argumentación coordine la explicitación del concepto de tropo con los problemas que la tradición ha tenido con estos:

Tropus est verbi vel sermonis a propria significatione in aliam cum virtute mutatio. Circa quem inexplicabilis et grammaticis inter ipsos et philosophis pugna est, quae sint genera, quae species, qui numerus, quis cuique subiiciatur. Nos amissis, quae nihil ad instruendum oratorem pertinent, cavillationibus, necessariis maxime atque in usum receptos exsequemur, haec modo in his adnotasse contenti, quosdam gratia significationis quosdam decoris assumi, et esse alios in verbis propriis alios in tralatis, vertique formas non verborum modo sed et sensuum et compositionis (Quintiliano, *The Instituto Oratoria of Quintilian* 300).

La necesidad de definir en simples palabras lo que será considerado como tropo es secundada por la mención a los problemas que la determinación de estos ha suscitado entre los estudiosos. Al igual que en la contemporaneidad, el contexto teórico de Quintiliano parece dubitativo frente a los tropos, cuestión que perfila su texto como un intento de resolver la indeterminación. Tal como nota Stanislaw Sniezewski, el aporte de Quintiliano reside en la idea de que los tropos son en una sustitución *cum virtute* de palabras (224), cuestión que, como desarrollaré, es el elemento clave para la tropología expuesta en *Institutionis Oratoriae* y, por tanto, para la definición de metonimia.

La importancia de considerar el aporte del tropo al discurso, o *virtud* de los tropos, es explícita en los párrafos finales del fragmento citado. En efecto, en dichas líneas Quintiliano plantea la forma en que se puede considerar la adición al discurso que la sustitución de palabra supone. Según Quintiliano, la sustitución no sólo afecta la *forma* de la palabra substituida, sino que también impacta en el *sentido* y la *composición* tanto de la palabra como del discurso.

El impacto de la sustitución de palabras sobre el *sentido* que Quintiliano refiere está estrechamente ligado con su carácter semántico, es decir, la *virtud* del intercambio se fundamenta en que hay palabras que presentan un *sentido* posible con mayor claridad que otras. El *sentido* es modificado por medio de la sustitución, adicionando elementos en razón de conmover al público. Lo anterior se podría observar en sustituciones que exaltan un determinado elemento en una palabra: cambiar «ojos» por «luz» al decir «la luz de su rostro» adiciona cualidades positivas al *sentido* mediante el cambio de denominación para un mismo objeto.

En contraste, la idea tras *compositio* parece ser oscura, pudiendo referir a la «composición» morfológica y sintáctica del discurso. En efecto, traductores y comentaristas de Quintiliano en diversas ediciones optan por dar a esta un sentido literal de conexión o relación [relationships] entre palabras (Quintiliano, *The Instituto Oratoria of Quintilian* 243, Sniezewski 224). Esta idea de *compositio* es apoyada por dos entradas del diccionario de Agustín Blanquez (2012), el cual precisa que esta palabra latina refiere a la construcción de la oratoria, específicamente a la colocación de palabras, como también a la formación

de estas (Blanquez 2012), es decir, sintaxis y morfología. En consecuencia, el efecto de los tropos se daría a un nivel puramente formal y no semántico, en el cual el orden y estructuración de las palabras se ven afectados. Esta interpretación es respaldada por la lectura de Francisco Chico Rico sobre la *elocutio* en Quintiliano, para el cual los tropos se dividen en cuanto ayudan (*cum virtute*) al *sentido* del discurso o bien a su estilo entendido como selección y variación de palabras (206).

Los tropos, por tanto, afectan el *sentido* o la *forma*, cuestión que no solo brinda una primera taxonomía, sino que también sirve como teoría sobre cuándo un tropo es conveniente y cuándo no. Este último aspecto se liga al hecho de que, para Quintiliano, al igual que para sus predecesores, los tropos son parte de la *elocutio* y, por tanto, aportes para la capacidad del discurso de afectar, o *movere*, a su audiencia (Sniezewski 209).

El factor decisivo de que la sustitución de palabras de los tropos es que estos agregan algo al discurso. Este enfoque, a diferencia del que postulaba a la sustitución como elemento definitorio del tropo, permite un estudio más pormenorizado de las diferentes clases de movimiento y traslaciones del lenguaje.

II

La definición que Quintiliano ofrece sobre el concepto de tropo es antecedida por un pequeño comentario sobre la metáfora [*translatio*], la cual es sindicada como el mayor movimiento del lenguaje y que se debe entender *por significación y no por el oído* (*The Instituto Oratoria of Quintilian* 198). La importancia que Quintiliano da a la metáfora se expresa en la necesidad del autor de establecer un comentario sobre esta incluso antes de haber definido qué entenderá por tropos. Una vez establecida la definición general de tropo (Quintiliano, *The Instituto Oratoria of Quintilian* 300), queda en evidencia que la metáfora es una figura de *sentido*, es decir, que cuya substitución se establece sobre el eje del *sentido* del discurso y no por su morfología o por su posición sintáctica en favor del aspecto fonético en el caso de la lírica (oído).

Según señala Novokhatko (2017) la definición dada por Quintiliano da importancia al carácter pragmático y cognitivo en la metáfora (19). Diferente de figuras que operan solo al nivel del estilo y las palabras, la metáfora implica una operación cognitiva que tanto el orador como el oyente deben manejar y que brinda un *sentido* mejorado al discurso por medio de la traslación de denominaciones. Lo anterior se hace evidente en el segundo comentario entorno a la metáfora dado por Quintiliano:

Incipiamus igitur ab eo, qui cum frequentissimus est tum longe pulcherrimus, translatione dico, quae μεταφορὰ Graece vocatur. Quae quidem cum ita est ab ipsa nobis concessa natura, ut indocti quoque ac non sentientes ea frequenter utantur, tum ita iucunda atque nitida, ut in oratione quamlibet clara proprio tamen lumine eluceat. Neque enim vulgaris esse neque humilis nec insuavis apte ac recte modo adscita potest. Copiam quoque sermonis auget permutando aut mutuando quae

non habet, quodque est difficillimum, praestat ne ulli rei nomen deesse videatur. Transfertur ergo nomen aut verbum ex eo loco, in quo proprium est, in eum in quo aut proprium deest aut translatum proprio melius est. Id facimus, aut quia necesse est aut quia significantius est aut (ut dixi) quia decentius. Ubi nihil horum praestabit, quod transferetur, inproprium erit. (*The Instituto Oratoria of Quintilian* 302-304).

En esta ocasión, Quintiliano puntualiza cuestiones que estaban implícitas en su primer comentario. Luego de insistir sobre la superioridad de la metáfora, el autor enumera razones para su valoración, las cuales se relacionan con la frecuencia de su uso, la dignidad que da su empleo y la capacidad que da al lenguaje para nombrar objetos. La posibilidad de mejorar el discurso tiene un trasfondo que resalta el vínculo del lenguaje con los objetos externos en la medida en que las sustituciones de nombres pueden modificar la manera en que estos son percibidos. Lo anterior es claro al presentar la posibilidad de que a través de nombres improprios los objetos puedan incrementar ciertos aspectos o bien ganar una denominación:

Necessitate rustici *gemma* in vitibus (quid enim dicerent aliud?) et *sitire segetes* et *fructus laborare*; necessitate nos *durum hominem* aut *asperum*; non enim proprium erat quod daremus his adfectibus nomen. Iam *incensum ira* et *inflammatum cupiditate* et *lapsum errore* significandi gratia; nihil enim horum suis verbis quam his accersitis magis proprium erit (Quintiliano, *The Instituto Oratoria of Quintilian* 302-304).

Los primeros ejemplos de Quintiliano se corresponden con substituciones que buscan dar nombre a cosas que no lo tienen propiamente. De esa forma, las palabras trasladadas de su lugar propio al impropio son una necesidad para la vida práctica. Sin embargo, los ejemplos a seguir de *incensum ira* parecen tener el objetivo de resaltar características para conseguir una denominación más adecuada. Mientras unos objetos particulares necesitan de metáforas para ser nombrados, como es el caso de *gemma*, otros necesitan ser especificados y particularizados con la mayor precisión, gracia o significatividad (*significandi gratia*).

El procedimiento por el cual la metáfora brinda algo más a la designación compone un punto de cruce entre *elocutio* e *inventio*, siendo necesario para el orador no solo conocer muy bien el *sentido* de su discurso, sino también expresarlo de manera apropiada. En ese sentido, un discurso que busca modelar a alguien como «un hombre descontrolado por sus pasiones» puede recurrir a metáforas como *incensum ira*. Los hombres no arden de ira, mas, usar aquella designación ayuda a crear un contexto lógico donde la ira es exaltada y, con ello, la designación y el discurso son enriquecidos.

El aspecto pragmático – cognitivo de la metáfora justifica la valoración positiva que Quintiliano da a este movimiento de substitución. Sería solo a través de la metáfora que sentidos y referentes aun no capturados por la lengua pueden tener participación dentro de esta. A su vez, es por medio de la metáfora que es posible precisar y moldear a referentes externos dependiendo de la intención del orador.

III

La metáfora es en Quintiliano la puesta en práctica de su consideración de que los tropos son movimientos del lenguaje *cum virtute*. El resto de la exposición seguirá dicha figura modélica en tropos cuyo aporte al discurso no es tan claro. Lo anterior es claro una vez que Quintiliano defina a otros tropos en contraste con la metáfora y su efecto en el discurso, abordaje que bien puede llevar al error de pensar que Quintiliano confunde tropos:

Secantur haec in plures species: ut a rationali ad rationale et item de irrationalibus et haec invicem, quibus similis ratio est et a toto et a partibus. Sed iam non pueris praecipimus, ut accepto genere species intellegere non possint (*The Instituto Oratoria of Quintilian*, 306).

Aparentemente, Quintiliano mezclaría los principios de metáfora y sinécdoque al situar a la primera como un procedimiento cuya sustitución se basa en *el todo por la parte*. Este último proceso de sustitución es considerado por el mismo Quintiliano como sinécdoque en ejemplos como cambiar la palabra «techo» por «casa» (*The Instituto Oratoria of Quintilian*, 310). Sin embargo, la diferencia reside en que la metáfora está dirigida a exaltar el efecto del discurso en el nivel de su *sentido*, siendo la palabra trocada de mayor gracia que la propia, mientras que la sinécdoque sería un artificio para dar más variedad morfológica al discurso (Quintiliano, *The Instituto Oratoria of Quintilian* 310). Lo anterior quiere decir que ambos tropos pueden compartir procedimiento (*el todo por la parte* o vice versa), pero la sustitución será metáfora en cuanto afecte el *sentido*, en contraste, será sinécdoque cuando sea una decisión morfo-sintáctica, es decir, propia a la *composición* del discurso. La diferencia, por tanto, reside en la *virtud* que los tropos dan al discurso, no en el procedimiento que estos siguen.

La confusión en que aparentemente cae Quintiliano sirve para resaltar cómo el sistema de tropos se sostiene solo por la *virtud* de la sustitución en el discurso. De ahí que el comentario de Quintiliano continúe como una mofa a quienes no comprenden este principio. Quintiliano no considera necesario precisar más en la división de tropos debido a que esta se encuentra implícita en su definición general y explícita en su valoración de la metáfora, cuestión que debe parecer un ejemplo excelso de teoría y sistematicidad.

Es esta misma solución sistemática la que sirve para desentrañar los problemas relacionados a la metonimia. Por un lado, Quintiliano ofrece a la metáfora como figura modélica de *sentido*, mientras que, en contraste, la sinécdoque refiere solo a la *compositio*. En dicha oposición la metonimia encontrará su lugar corriendo siempre el peligro de ser absorbida por una de ellas.

Mientras que sinécdoque y metáfora cuentan con una explicitación clara sobre su efecto y procedimiento de combinación, la metonimia solo es apuntada como una «sustitución de una palabra por otra» [quae est nominis pro nomine positio] (Quintiliano, *The Instituto Oratoria of Quintilian* 314). Quintiliano profundiza en esto al señalar a la

metonimia como una sustitución de nombres cuyo procedimiento parece cercano al de la sinécdoque (*The Instituto Oratoria of Quintilian* 314). Lo anterior plantea dudas sobre la independencia de la metonimia en el sistema general de tropos de *Institutionis Oratoriae*. Sin embargo, y contrario a un enfoque reductor, Quintiliano insiste en presentar a la metonimia como un tropo autónomo. En efecto, el modo de argumentar de Quintiliano es semejante al expuesto en la diferencia entre metáfora y sinécdoque, es decir, este propone puntos de similitud entre tropos que pueden ser despejados en diferencias claras por medio del apelar a la *virtud* del tropo.

Es claro que para Quintiliano tanto sinécdoque como metonimia diversifican el discurso, sin embargo, los medios por lo cual lo logran son diferentes, cuestión que termina por afectar la naturaleza de su *virtud*. Quintiliano trabaja sobre la barrera entre ambos tropos en un fragmento no adicionado a la edición de LOEB de 1922 (*The Instituto Oratoria of Quintilian* 1922), mas, que si se encuentra en la edición de la Pontificia Universidad de Salamanca de 1992 (Quintiliano, *Institutionis Oratoriae Tomo III* 1996). En este, se precisa: "...cuius vis est, pro eo, quo dicitur, causam, propter quam dicitur, ponere..." (Quintiliano, *Institutionis Oratoriae* 250). En la metonimia, el elemento lógico-causal es una diferencia entre sinécdoque y metonimia que se plantearía desde los constituyentes de la sustitución, los cuales serían diferentes de las relaciones de *contenido* y *continente* ya identificada con la sinécdoque. La idea de causalidad está implicada en el comentario de Quintiliano sobre la metonimia que coordina a «Ceres» con «trigo» a modo de troca entre creador y creación:

Cererem corruptam undis,
et
receptus terra
Neptunus classes aquilonibus arcet (Quintiliano, *The Instituto Oratoria of Quintilian* 314).

La metonimia expresa causalidad en la medida en que es entendida en el contexto de Ceres como la diosa de la fertilidad y la cosecha, por tanto, también del trigo, siendo esta relación causal sostenida por el vínculo creacionista entre la deidad y el alimento. Este juicio de causas y efectos falta en la sinécdoque, la cual se basa en la sinonimia. En efecto, no hay una adjetivación mayor en llamar "...pro gladio *ferrum*" (Quintiliano, *The Instituto Oratoria of Quintilian* 312) debido a que el arma en sí ya es de fierro, es decir, el fierro ya está contenido en la designación de «gladio». Lo anterior ha sido leído por la contemporaneidad como un juicio analítico del tipo A=A (Bredin 56), donde nada distinto al concepto original es adicionado por el cambio de nombre, por el contrario, el nuevo nombre está contenido dentro del concepto de la designación original. Por su parte, la metonimia expresaría una conexión que va más allá del concepto mismo pero que parece evidente por el simple juicio causal entre dos términos.

El carácter sintético de la sustitución metonimia está ampliamente mediatizado por una causalidad que, tal como ejemplifica el caso citado, puede ser tan azarosa como vincular

el nombre con un tipo de alimento. Sin embargo, a pesar de su contingencia, esta causalidad no está exenta de reglas. Quintiliano agrega característica a la metonimia cuando señala que la sustitución no sería tan clara en el caso inverso: “Quod fit retrorsum durius” (*The Instituto Oratoria of Quintilian* 314). La dureza de la metonimia hace referencia a un discurso pierde gracia y claridad si el nombre de la deidad fuese reemplazado por el del cultivo. Es decir, mudar «Ceres» por «trigo» no tiene el mismo valor, pertinencia y claridad desde que la cadena causal está a la inversa. El carácter unidireccional de la metonimia puede ser entendido desde la teoría contemporánea, más específicamente desde la relación cognitivo-lógica que Kenneth Burke concibe en la metonimia al valorar a esta como *reducción* de lo complejo por lo más simple (506). En ese sentido, se debe entender que Quintiliano destaca la pertinencia de intercambiar el «trigo» por el nombre de la Diosa considerando que las cualidades de la segunda están mejor determinadas que las de los heterogéneos campos de cereal. Por tanto, la pertinencia y la *virtud* de la metonimia depende de una relación lógica que privilegia la determinación en detrimento de la abstracción.

Como nota Novokhatko, la metáfora necesita de un contexto en donde las unidades sintácticas y lógicas del discurso sean unificadas con lo extra-lingüístico, razón por la cual dicho contexto sirve como un *parámetro cognitivo* (9). La idea de una correspondencia causal unidireccional sería el equivalente metonímico de aquel contexto cognitivo exigido por la metáfora. A pesar del fuerte nexo entre metonimia y conceptos culturalmente determinados expuesto por teóricos contemporáneos (Barcelona 276), Quintiliano parece apuntar a que el *parámetro cognitivo* de la metonimia es una relación lógica reduccionista en lugar de una unidad semántica.

En Quintiliano, metonimia y sinécdoque son diferentes debido a la naturaleza sintética de la metonimia y sobre todo a la reducción unidireccional que esta implica, idea que afecta su al discurso o su *virtud*. En efecto, la metonimia es un tropo semánticamente complejo al proponer el intercambio de dos elementos que no son iguales, es decir, la sustitución de la metonimia necesariamente modifica *sentido* del discurso al insertar elementos ajenos al concepto antes tratado. De ese modo, sinécdoque y metonimia no solo se separan por el tipo juicio que implican, sino que esta diferencia es operativa para expresar su mayor y definitiva diferencia en cuanto tropo: la metonimia no es una figura de variación morfo-sintáctica, sino que aporta y modifica el *sentido*. De ese modo, separar a la metonimia de la sinécdoque acerca a la primera peligrosamente a la metáfora. Nuevamente una pregunta compleja: ¿existe una diferencia entre metonimia y metáfora?

IV

En Quintiliano es posible observar juicios epistemológicos que versan sobre el valor cognitivo de la metáfora fundamentados en su componente analógico. El aspecto totalizante de la sustitución metafórica vendría a declarar la condición de necesidad y propiedad que la metáfora tiene con respecto al *sentido* de la designación original, cuestión que se aleja de la comparación, donde los elementos exhibirían una semejanza parcial:

In totum autem metaphora brevior est similitudo, eoque distat, quod illa comparatur rei quam volumus exprimere, haec pro ipsa re dicitur. Comparatio est, cum dico fecisse quid hominem *ut leonem*, translatio, cum dico de homine *leo est* (Quintiliano, *The Instituto Oratoria of Quintilian* 304).

La similitud de la comparación con la metáfora, para Quintiliano, es solo aparente por motivo de la totalización que la metáfora supone, en la cual los elementos no son comparados por un «como» [*ut*], sino que la igualación es completa. Si la metáfora para Quintiliano exhibe el poder de nombrar cosas por medio de otros nombres dándoles un especial relucir a las designaciones, dicho privilegio se basa en que la substitución se hace en base a la igualdad analógica del *sentido* fundamentada en la sinonimia semántica. Un hombre, por ejemplo «Aquiles», es [*est*] un «León», no es susceptible a ser comparado debido a que los términos son iguales, por tanto, substituir «Aquiles» por «León» es propio al ser ambas palabras atingentes a un mismo *sentido* ahora realzado.

Mientras que la totalización de la metáfora habla de la necesidad entre términos, la relación entre denominaciones que expresa la metonimia parece ser gobernada por la contingencia de la causalidad. En la metonimia no hay un lazo que una a dos designaciones, en ese sentido, los términos no son necesarios unos de otros, sino simplemente se siguen uno del otro. Un ejemplo de lo anterior es el de «Ceres» y los «trigos» no se corresponden más que por la causalidad dada en el azar del culto religioso, siendo imposible encontrar una sintonía esencial entre términos. En dicho aspecto, la metonimia comprobaría nexos causales fácticos fundados en la tradición o el conocimiento compartido que posibilitarían su substitución reductora. Por otro lado, la metáfora expresaría una analogía siempre válida, una conexión espiritual entre términos que validaría su posición como reina de la tropología.

Considerar a la metáfora como una unión espiritual y necesaria frente a la terrena, vulgar y contingente metonimia es una clave de lectura que identifica a las retóricas modernas (Genette 219), mas, cuyo origen puede ser rastreado hasta Quintiliano. Este hecho curioso de la valoración de los tropos afecta el modo en que ambos ejercen su función semántica y referencial toda vez que la metáfora expresaría una igualdad que resalta características, como es el caso de «Aquiles» y el «León». Por otro lado, la metonimia adicionaría significado con la substitución, sin embargo, este aporte lindaría dentro de los marcos de la contingencia o el nexo causal, añadiendo una pequeña carga semántica que se justificaría por el desplazamiento hacia el nuevo referente. Lo anterior se refleja en una metonimia como es la de nombrar como «Venus» al «coito» (Quintiliano, *The Instituto Oratoria of Quintilian* 314), opción en donde los dotes divinos y femeninos son añadidos, además de proponer una versión más recatada del acto sexual. Todo ello ocurre a pesar de no existir una real correspondencia entre elementos. De esa forma, frente al mecanismo de troca de totalidades que propone la metáfora, la metonimia ejercería una substitución que adiciona características secundarias a las denominaciones originales por medio del desplazamiento del referente, idea trabajada actualmente por retóricas contemporáneas (Burkhardt 255). La metonimia en Quintiliano

es, por tanto, un procedimiento independiente que posee la complejidad de no ser motivada por la semántica, pero, a pesar de ello, tener consecuencias semánticas.

El importante aporte del sistema de Quintiliano a la retórica parece cercano a ciertos enfoques contemporáneos en retórica cuyo eje gira en torno a la epistemología. Lo anterior deja la duda de si tal confluencia se debe a la revaloración del tropo o bien a su naturaleza que atravesó siglos como una sabiduría silenciosa.

OBRAS CITADAS

- Barcelona, Antonio. 2010. "Metonymy in Conceptualization, Communication, Language, and Truth". *Tropical Truth(s). The Epistemology of Metaphor and Other Tropes*. Eds. Burkhardt, Armin, Nerlich, Brigitte. Berlin: De Gruyter, 271-295.
- Blanquez, Agustín. 2012. Compositio, onis. f. en *Diccionario Latino-Español*. Madrid: Gredos.
- Bredin, Hugh. 1984. "Metonymy". *Poetics Today* 5.1: 45-58.
- Burke, Kenneth. 1969. *A Grammar of Motives*. Los Angeles: University of California Press.
- Burkhardt, Armin. 2010. "Between Poetry and Economy. Metonymy as a Semantic Principle". *Tropical Truth(s). The Epistemology of Metaphor and Other Tropes*. Eds. Burkhardt, Armin, Nerlich, Brigitte. Berlin: De Gruyter, 245-270.
- Chico Rico, Francisco. 2003. "Some (semiotics) aspects of *elocutio* in Quintilian". *Quintilian and the Law. The Art of Persuasion in Law and Politics*. Eds. Tellen-Couperus, O. Leuven: Leuven University Press, 201-211.
- Genette, Gerard. 1982. "La retórica restringida". *Investigaciones retóricas II*. Barcelona, Ediciones Buenos Aires, 203-222.
- Matzner, Sebastian. 2016. *Rethinking Metonymy. Literary Theory and Poetic Practice from Pindar to Jakobson*. Oxford: Oxford University Press.
- Novokhatko, Anna. 2017. "The linguistic treatment of metaphor in Quintilian ". *Pallas* 103. <http://journals.openedition.org/pallas/4420>; DOI: <https://doi.org/10.4000/pallas.4420>
- Quintiliano. 1922. *The Instituto Oratoria of Quintilian. Vol. III*. Eds. Capps, E. Page, T. E. Rouse, W. H. D. Trad. Butler, H. E. London: The Loeb Classical Library.
- _____. 1996. *Institutionis Oratoriae. Tomo III*. Eds. Ortega Carmona, Alfonso. Ortega Carmona, Alfonso. trad. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia Salamanca.
- Sniezewski, Stanislaw. 2014. "Elocutio in Quintilian's *Instituto Oratoria*, Book Eight". *Classica Cracoviensia* XVII: 203-230.